



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UNC:0053194/2019

---

VISTO:

Las actuaciones que corren en el expediente de referencia, relacionadas con el concurso convocado por Res. H.C.D Nº 1025/19, para cubrir cargos de Ayudantes Alumnos del Departamento de Bioquímica Clínica, con funciones de Practicantes en diversos servicios hospitalarios;

ATENTO:

A que en la sustanciación del concurso de referencia se ha cumplimentado con las disposiciones reglamentarias vigentes;

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 142, teniendo en cuenta que en la sustanciación del mismo se ha cumplimentado con las disposiciones reglamentarias vigentes;

A lo informado por el Área Enseñanza a fs. 141;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º- Designar por concurso desde el 01-03-2020, o a partir de la fecha en que cumplimenten con los requisitos de la Ord. 5/95 HCS en el caso que corresponda, y hasta el 28-02-2021, a los alumnos y las alumnas que a continuación se indican, en sendos cargos de Ayudantes Alumnos con funciones de Practicantes del Departamento de Bioquímica Clínica, en áreas de Laboratorios de Hospitales, cuya nómina se detalla a continuación:

Hospital Córdoba

39.696.550	ESCOBAR, Sofía	A
39.696.949	MANTECA, Ana Paula	A
36.126.130	STASORIER, Eliana Melisa	A

40.401.783	TOROSSIAN ASSADOURIAN, Melina	A
------------	-------------------------------	---

Hospital Nuestra Señora de la Misericordia

39.697.217	BLANCO, Antonella	A
55.251	BRUNOTTO, Valentina	A

Hospital Rawson

39.935.213	ASTRADA, Micaela Rocío	A
38.503.530	PIANELLO, Franco Andrés	A

Hospital Nacional de Clínicas

40.446.096	ANNA, Ailen Nair	B
39.941.282	BIASOTTI, Sofía	A
39.754.685	GIORDANA, Camila Itatí	A
40.906.759	TOVO, Albana	B

Hospital Privado de Córdoba

39.989.575	TORREJÓN QUIÑONES, Bárbara	B
38.805.664	DÍAZ, Sofía Belén	A
39.917.504	DECATRI ANEZIN, María Victoria	B

Hospital Infantil Municipal

41.706.522	DAVEL ROSANIGO, Florencia	A
54.843	ÑAÑEZ REYNA, Eliana Claudia	B
40.380.039	TELLO, Valentina	A
40.285.429	GÓMEZ JENSEN, Josefina María	B

Hospital de Niños de Córdoba

38.753.072	AIBAR, María Victoria	A
53.714	CIPOLLONI, Fiamma Belén	A

Dirección de Especialidades Médicas (centro)

40.502.633	MAS, Yamila Betiana	B
------------	---------------------	---

Dirección de Especialidades Médicas (oeste)

31.919.315	AGUIRRE, Daniel Oscar	A
------------	-----------------------	---

Hospital Pediátrico del Niños Jesús

40.750.339	PALACIOS, Luz María	B
------------	---------------------	---

Hospital San Roque

39.997.763	RIOS SORIA, Daiana Antonella	B
------------	------------------------------	---

39.609.660	CAGLIERO, Ana Fabiola	A
------------	-----------------------	---

Hospital Maternidad Provincial

38.884.368	D'ALCONZO, Laura	A
40.400.572	AMARANTO LOZA, Mariquena B.	B

Hospital Maternidad Nacional

37.943.929	GONZÁLEZ, María José	B
------------	----------------------	---

Hospital Tránsito Cáceres de Allende

39.697.130	GARBARINO, Lucía	A
39.424.024	TAPPERO, María Luz	B
39.679.743	SAID MUÑOZ, Andrea Lilian	A

Artículo 2º- El personal antes mencionado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos. -

Artículo 3º- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS A LOS VENTIÚN DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

EE.pr

